

# Requisitos para la publicación de revistas

## La Coordinación de Divulgación y Publicaciones

Es una dependencia del Decanato de Investigación, cuyo fin primordial es satisfacer la demanda de publicación interna de los investigadores de la UNET, autores externos de reconocido prestigio en el ámbito académico, además de consumidores, distribuidores y comercializadores, asociados a la industria editorial regional, nacional e internacional. Sus tareas se centran en el asesoramiento, evaluación, resguardo, diseño, diagramación, publicación y comercialización de productos impresos, electrónicos y audiovisuales del ámbito científico-humanístico o de iniciativas de carácter institucional; así como en el apoyo en el diseño de contenidos gráficos promocionales destinados a satisfacer las necesidades de otras dependencias del Decanato, comprometidos en todo momento en la utilización de tecnología de punta por parte de nuestro talento humano, quienes con un alto compromiso institucional, creatividad, excelencia y vocación de servicio; garantizan la más alta calidad referida al contenido, diseño, materiales y formatos que, en definitiva, otorgan una sólida identidad a sus productos, cuya comercialización permite obtener los ingresos necesarios para el fortalecimiento y crecimiento de esta dependencia, asegurando su sostenibilidad administrativa.